

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

Presidenta: Muy buenos días Diputadas y Diputados, solicito amablemente a la Diputada Secretaria **Gabriela Regalado Fuentes**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Muy buenos días, por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

Diputada Sandra Luz García Guajardo, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, la de la voz, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, me están informando que se incorpora en un momento.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, presente.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, presente.

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, está justificada.

Secretaria: Tenemos un total de **6** asistentes a la Comisión, Presidenta.

Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diez horas con treinta y seis minutos** de este día **30 de noviembre del año 2021**.

Presidenta: Solicito amablemente a la Secretaria, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

Secretaria: Con gusto, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Aprobación del Programa de Trabajo. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran esta comisión, que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Alguien está a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el orden del día hecho de su conocimiento, por **unanimidad**.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados, como es de nuestro conocimiento las comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales. Cabe señalar que en términos del artículo 35, párrafo segundo, inciso m), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado, la **Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes**, forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas del dictamen legislativo, de información y control de la gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general a la dependencia de la administración pública del Estado en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza. Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 43, párrafo 1, inciso a), de la ley interna de este Congreso del Estado, es tarea de las comisiones la de elaborar un Programa de Trabajo. Cabe recordar que durante la reunión de instalación de esta Comisión, a través de Servicios Parlamentarios, hice entrega de un Proyecto de dicho Programa, con el fin de que ustedes tuvieran conocimiento del mismo y así pudieran analizarlo o enriquecerlo, para en su caso proceder a su aprobación en esta reunión. Por lo que, solicito a la Secretaría de esta Comisión, dar lectura para mayor apreciación a las líneas generales de acción del Programa de Trabajo de esta Comisión.

Secretaria: Con la venia Presidenta. Líneas de acción que integran la agenda legislativa. Mantener actualizado el registro de los asuntos que nos sean turnados, con el apoyo de los servicios parlamentarios de la Secretaría General del Congreso local, con el propósito de resolverlos con base en los términos establecidos en la ley. Estudiar, analizar, dictaminar y aprobar, con base en la normatividad aplicable las adiciones y modificaciones propuestas al marco jurídico, siempre con plena observancia y respeto a las etapas del procedimiento legislativo. Impulsar consensos necesarios para resolver los asuntos que en el ámbito de su competencia sean turnados a esta Comisión. Revisar el marco jurídico local en materia de transporte, para efecto de actualizarlo en caso de ser necesario, velando siempre por el correcto funcionamiento. Celebrar las comparecencias o reuniones de trabajo con funcionarios públicos que se acuerden por el Pleno Legislativo o por la Comisión, cuando se discuta una ley o se estudie un asunto de competencia de la Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 93 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas. Solicitar a las dependencias o entidades públicas por acuerdo de los miembros de la Comisión, la información y documentación necesaria para el desahogo de los asuntos que sean de la competencia del órgano dictaminador; asimismo, realizar el análisis y la sistematización de dicha información. Estar atentos a los temas prioritarios en materia

de comunicaciones y transportes para el fortalecimiento del sector, a través de un monitoreo legislativo en el Congreso de la Unión y las entidades federativas. Promover e incentivar la participación de la sociedad civil en los procesos de discusión, para la dictaminación de instrumentos legislativos. Procurar que la Comisión sea representada en todos los espacios legales donde se tiene espacio y voz, informando sobre las actividades realizadas a los integrantes de esta Comisión. Es cuanto.

Presidenta: Muchas gracias; tomando en cuenta lo anterior y toda vez que como integrantes de esta Comisión hemos conocido el programa de trabajo de manera previa a esta reunión, procederemos en este mismo acto a la votación para su aprobación.

Por tanto, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Alguien está a favor?

Presidenta: Ha sido aprobado el Programa de Trabajo de esta Comisión hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidenta: Toda vez que ha sido formalmente aprobado el programa de trabajo de esta Comisión, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Secretaria: Adelante Diputado Gustavo.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Buenos días compañeros Diputados me da mucho gusto saludarlos, recuerden que yo quiero que tengamos la oportunidad de tener la Ley de Movilidad, que podamos impulsar la Ley de Movilidad y agregarle el nombre de la Comisión de Comunicaciones y Transportes y Movilidad, si es factible. Entonces si lo vemos en Estudios Legislativos, en donde tengamos que verlo para poder impulsar esta ley que el día de hoy precisamente yo ya traigo una propuesta sobre movilidad en el estado y estar modernos, estar de acuerdo a la evolución que está teniendo nuestro país y nuestro estado. Gracias Presidenta.

Presidenta: Muy bien, totalmente de acuerdo.

Secretaria: Bienvenido Diputado Eliphaleth Gómez que se integró a la Comisión.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Que bueno que vino Diputado, que bueno que llegó.

Diputado Eliphaeth Gómez Lozano. Gracias por la invitación Diputado.

Presidenta: Creo que sería bueno más adelante invitar a CANACAR y otras Cámaras para que conociéramos de cerca su opinión y estuviéramos más informados de la situación. Lo estaré programando para más adelante.

Presidenta: ¿Es todo?

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diez horas**, con **cuarenta y cuatro minutos**, del **30 de noviembre** del presente año. Muchas gracias.